

"REUNIÓN DE TRABAJO"	<b>Fecha:</b>	05/07/2018	INAPESCA- SUNTAP- SAGARPA
	<b>Horario:</b>	11:00 hrs.	
	<b>Lugar:</b>	Sala de Reuniones de la Dirección General	

### Agenda

1. Impuesto Sobre la Renta
2. Prestaciones derivadas de la Condiciones Generales de Trabajo
3. Estatuto Académico
4. Solicitud de un espacio adicional

### ACUERDOS

**PRIMERO:** El Dr. Pablo Roberto Arenas Fuentes, comunicó al Ocean. Baltierra Rodríguez que se han llevado a cabo reuniones con el Sector con el objeto de obtener el recurso para estar en posibilidad de aplicar el mecanismo que mitigue el impacto en los ingresos netos que causó en los trabajadores de base de tabulador general la retención del Impuesto Sobre la Renta, a partir de enero de 2018. Al respecto, se otorgará a dichos trabajadores un pago extraordinario por la cantidad de \$8,200.00 (Ocho mil doscientos pesos 00/100), de los cuales una parte, \$4,100.00 (Cuatro mil cien pesos 00/100) se pagará en la segunda quincena de julio de 2018 y el resto se cubrirá en la primer quincena de noviembre del 2018, de acuerdo con la suficiencia presupuestal.

**SEGUNDO:** Con relación al punto 2 de la agenda se acuerda que este tema se dará seguimiento en la siguiente sesión de trabajo.

**TERCERO:** Con relación a la revisión y actualización del Estatuto Académico, se acordó que se intensificarán las acciones a fin de que en un plazo no mayor a un mes dicho instrumento quede perfectamente revisado y actualizado por parte de las autoridades y el sindicato.

**CUARTO:** La Lic. Ayón Rodríguez informó al Océan. Baltierra Rodríguez con relación al espacio adicional que se está en espera del reordenamiento de espacios por parte de la SAGARPA, en el cual se encuentra contemplado el INAPESCA.

El Ocean. Baltierra Rodríguez reconoce el esfuerzo y la solidaridad del Dr. Arenas Fuentes para atender el impacto en los salarios del personal de base de tabulador general, por ser este el grupo de trabajadores que menos ingresos percibe.

